

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a **once de agosto** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑOR MAGGI.

MINISTROS: SEÑOR FUENTES, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y GOMEZ.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño y Silva por estar en comisión de servicios, el primero; por hacer uso de permiso, el segundo y de feriado legal, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETAR<u>IO</u>